

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **020**

Fecha: MARZO 18 DE 2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120160013300	ACCIONES POPULARES	JUAN DIEGO CARDENAS PENAGOS	MUNICIPIO DE FREDONIA	Auto admite reforma o sustitución de demanda ADMITE REFOMRA A LA DEMANDA. NOTIFIQUESE Y CORRASE TRASLADO A LOS DEMANDADOS.	17/03/2016	

EN LA FECHA

MARZO 18 DE 2016

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA
SECRETARIO (A)